

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 ;
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ;
 Número suelto, 10 ctms.

La Constitución de 1931

EL FIN DE UNA GUERRA CIVIL

Ayer terminó el debate constitucional y a falta del estilo literario ya tenemos los españoles el Código fundamental; la Constitución de 1931, la de la República.

Los que vivimos este período constituyente, apenas si nos damos cuenta de su extraordinaria importancia. Y es que las cosas se engrandecen casi siempre a través de la Historia y la literatura, mientras que lo que nosotros elaboramos carece de interés hasta que el tiempo lo convierte en recuerdo y lo perfuma de nostalgias.

Siempre hemos evocado con admiración los sucesos del siglo pasado. Aquella revolución que trajo las Cortes del 69 y dió a España una Constitución con un gran contenido político y racial; una Constitución que recogía las afirmaciones de las Cortes de Cádiz y las traducía en el idioma de la moderna concepción de los pueblos libres. Siempre tuvimos las Cortes españolas grandeza aun en aquellos tiempos en que el absolutismo se imponía a la ignorancia del país. Ni el poder real ni las famosas camarillas lograron abatir la altivez de los españoles representativos de la rebeldía civil; perseguidos, disueltos, vejados, con amagos electorales, con elección por estamentos, con todas las habilidades y las deformaciones, no se pudo impedir que la verdad resonara firme y profética hasta abrir brecha en la conciencia del pueblo.

La historia del Derecho constitucional en España tiene una vibración dramática, emotiva y sentimental. Todo el siglo XIX se llena de esa noble aspiración. Con ella está el pueblo; frente a ella está el trono. Con la Constitución están los valores románticos; los hombres de corazón; frente al movimiento constitucional las famosas camarillas fernandinas las de la Regente, las de Isabel; los militares ambiciosos que establecen el militarismo, la grandeza, los sitios dignatarios de la Iglesia; los intereses bastardos, concesiones absurdas, explotación de denigrantes, contratos ventajosos; ferrocarriles, más tarde; miseria, fanatismo, delación y confidencia; un fondo obscuro y trista que enrojece de sangre la hora, el fusilamiento y el patíbulo.

Luego, la natural evolución del delito, perfectamente encajada en las leyes de Nicéforo: de la violencia al fraude. Una etapa de mentida democracia, de falsa libertad, como un timo civil cuando ya no era posible la tragedia.

Con la sesión de ayer, término del debate constitucional, finaliza ese negro período que ha comprendido más de un siglo de luchas cruentas.

La soberanía nacional ha llenado su mandato. Quizá la Constitución de 1931 no sea una obra perfecta; pero lo cierto es que los legisladores han trabajado con entusiasmo y han debatido minuciosamente todos los puntos trascendentales del proyecto.

Indudablemente que las Constituyentes del 69 tuvieron mayor resonancia por los valores que las componían; había densidad de elocuencia y de personalidad. Aquellas Cortes respondieron a su época, y la llenaron plenamente, pero sufrieron el error fundamental de buscar un rey, cuando tal vez de haber proclamado entonces la República, podría haberse establecido una democracia en España con el vigor que pudo imprimírle la revolución de septiembre.

Ahora no ha habido discursos como el «grande es Dios en el Sinaí» ni el «calzo escaves»; pero a tono menor, con menos grandeza individual, se ha llenado el fin de dotar a la República de un Código básico.

Saludemos a la Constitución de 1931 con los más ardientes fervores republicanos; y ahora, a procurar todos los españoles llevarla con una conciencia de ejemplaridad en la ciudadanía.

Que la democracia no sea un tópico enfermo. La República ha dado a la nación las normas en que puede desarrollarse. Si ahora la política menuda empieza a desnaturalizarse, si el pueblo no interviene con su sano instinto en defender sus derechos, impidiendo toda desviación peligrosa, España volverá a ser el país de los destinos inciertos, sin solución posible dentro de los cauces políticos.

Ricardo SERNA ALBA

Ante la elección de presidente de la República

Ha sido aprobado por las Cortes un proyecto de ley fijando la organización interna de la Residencia presidencial

El martes próximo se elegirá al jefe del Estado.—Al siguiente día de la promesa el Gobierno declinará los poderes

1, a las 11 n.

Madrid.—El proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde por el jefe del Gobierno sobre la Casa Residencia del presidente de la República dice así en su parte dispositiva:

Primero. En la Casa oficial del presidente de la República se establecerá la Secretaría general a la que estarán afectos los servicios de carácter civil y los del cuarto militar.

Segundo. El cargo de jefe de la Secretaría estará a cargo de un jefe superior de Administración civil.

Un decreto fijará los servicios que se establezcan y las plantillas correspondientes.

Tercero. El cuarto militar del presidente estará formado por un general de división, el cual será el jefe; un intendente, que será el segundo jefe; ayudantes y oficiales agregados que se determinen.

Cuarto. Adjunto a la Presidencia se designará un ministro plenipotenciario.

Quinto. Los nombramientos de carácter civil y militar se harán por el Gobierno.

Sexto. Los funcionarios del Estado que se adjunten a la Secretaría general del presidente se declararán excedentes forzoso en sus cargos asignándose el sueldo que se determine.

Séptimo. La sección primera, del presupuesto «Atenciones generales del Estado» se denominará «Presidencia de la República». Capítulo único.

Primero. Dotación del presidente un millón de pesetas.

Segundo. Gastos de representación, doscientas cincuenta mil pesetas.

Tercero. Personal y auxiliares, seiscientos cincuenta mil pesetas.

Cuarto. Viajes oficiales del presidente, doscientas cincuenta mil pesetas.

El proyecto de ley está firmado por Azaña.

La residencia presidencial : : :

El Gobierno ha acordado no adquirir ningún edificio para Palacio de la República, sino construirlo de nueva planta por estimar esta resolución preferible, teniendo en cuenta que con ella podrán dedicarse los millones que se invierten a dar trabajo a multitud de obreros. Mientras tanto, terminó diciendo el ministro, el Presidente se alojara en la planta baja del Palacio de Oriente.

Una entrevista interesante : : :

Cerca de las seis de la tarde abandonó su despacho en el Congreso de ministros el señor Azaña.

Los periodistas le rodearon, haciéndole diversas preguntas a las que el jefe del Gobierno contestó: El señor Alcalá Zamora no había

Lo que dice Galarza

La guardia de Seguridad va a ser transformada en guardia de asalto

Y los que queden de servicio en la calle, solo harán seis horas al día 1, a las 11 n.

Madrid.—El director general de Seguridad señor Galarza ha regresado de París.

Aunque su viaje tenía carácter particular, se sabe que ha celebrado una entrevista con Mr. Chiappi, prefecto de París.

El señor Galarza trae la impresión de que en Francia se tiene la idea de que el régimen republicano está consolidado en España y que la vecina República le ayudará en todo cuanto pueda, de la misma manera que España lo haría con respecto a Francia.

El director general habló con los periodistas sobre las reformas que piensa llevar a efecto en el Cuerpo de Seguridad.

La reforma está ya hecha e incluida en los próximos presupuestos de la nación.

Dijo que no daba referencia alguna porque estimaba que antes la debía conocer el ministro de la Gobernación.

Se establecen dos divisiones o brigadas; una de investigación criminal y otra para cuestiones sociales.

También se crean tres grandes Zonas de las cuales irradiarán los servicios a toda España.

Son estas Zonas Madrid, Barcelona y Sevilla.

Con ser esto importante creo que lo demás interés es la conversión del Cuerpo de Seguridad en el Cuerpo de Guardias de Asalto.

Para mí tiene esto un gran interés y es donde cifra la importancia de la reforma.

Se reducirá el Cuerpo de Seguridad muy considerablemente.

Sólo quedarán en él unos cuantos para el servicio de calle y estos con servicio de seis horas.

Los demás pasarán al Cuerpo de Guardias de Asalto.

Alemania tiene doce mil Chuppos y tres gimnasios. El gimnasio será para estos guardias escuela de cultura y de perfeccionamiento físico.

Hay que hacer gimnasia y al mismo tiempo lograr que adquieran cultura y se acostumbren al trato con las gentes.

Los países agrícolas

La exportación de frutas y la situación económica

Importantes declaraciones del gobernador del Banco de España

1, a las 11 n.

Madrid.—Con motivo de la actual baja de la peseta, el gobernador del Banco de España ha dicho a los periodistas que la situación tiene ahora que variar muy notablemente al empazar las exportaciones de las frutas de Levante.

La más importante de ellas es la naranja.

Solo la exportación de este fruto produce a la economía española la cantidad de cuatrocientos millones de pesetas.

En esta cantidad, solo a Valencia corresponde el noventa

por ciento y el resto a Murcia, en primer término y a algunos pueblos de Andalucía.

Estas exportaciones y otras también de importancia influirán muy notablemente en la adquisición de divisas extranjeras.

Habló también el gobernador del Banco del efecto que había producido el funcionamiento del Banco Exterior.

Ha de influir en el problema de los cambios.

Por esta razón ha sido acogido con ciertos recelos en el extranjero.

pagaron al «Marqués» hasta la víspera del sorteo.

El billete tomó camino de la estación, y un décimo se ha quedado en la calle de la Greña. Lo compró la esposa de un modesto zapatero de dicha calle y le dió la mitad a su vecina María Martínez Valenzuela, la cual está casada con un recadero conocido por «El Anguila». La que compró este décimo se llama María Martínez Requena.

Doña Josefa Gómez, que habita en la calle de Mateos, se ha visto favorecida con otras diez mil pesetas.

El comerciante del Rollo don Antonio Sánchez, se ha llevado también un piquillo de dos mil duros.

Un décimo bien repartido La señora Carmen Martínez Baños, carmelitana gnapa de verdad, con domicilio en el Paseo de Florida, ha tenido en sus manos otras diez mil pesetas. Pero como no es egoísta, ha querido que las compartan sus amigas, y les dió participación en el décimo que había adquirido.

El reparto lo realizó en la forma siguiente: A doña Juana Sanmartín, esposa de un maquista de ferrocarriles, y a otras mujeres conocidas por Isabel la Florera y Dolores la Carpintera, les dió participaciones de cincuenta céntimos. A su tía doña Remedios Baños le dió una participación de veinticinco céntimos. Otra participación de la misma cantidad ignora a quien se la dió, y ella se reservó una peseta, correspondiéndole ahora 3.333'33 pesetas, número bonito, como ella y ustedes pueden ver.

El décimo que falta no hemos podido encontrarlo, y parece que está repartido entre familias modestas.

A todos los agraciados nuestra enhorabuena por el «refuerzo» que han recibido para las próximas Navidades, y a esperar que la Fortuna vuelva a mostrarse pródiga, para ver si alguna vez nos incluye en el «reparto».

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

1, a las 5 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición en la que se determina que durante el mes de diciembre regirán para la venta del plomo en barra y elaborado y para la compra del plomo viejo los mismos precios que en el mes anterior.

Una conmemoración

También publica un decreto declarando día festivo en Málaga el día 11 del actual fecha en que se conmemora el primer centenario del fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

Justas preparatorias Por otro decreto se nombran las juntas preparatorias de las conferencias internacionales telegráfica y radiotelegráfica que se celebrarán en Madrid en septiembre de 1932.

El uso de condecoraciones Igualmente publica un decreto por el que se dispone que podrán ostentar las cruces del Mérito Militar con distintivo rojo pensionadas, y las de María Cristina los que estén en posesión de ellas y les posean reglamentariamente con arreglo a la reglamentación vigente antes del 19 de noviembre, variando en ellas los emblemas y colores.

El registro de importación Otra disposición excluye del registro de importación las mercancías que se importen en régimen de despacho rápido, previsto en los artículos 116 y 117 de la ordenación de Aduanas; las que se importen por vía aérea y las que estén libres de derechos con arreglo a la disposición de la segunda columna del arancel.

La Junta Central Económica de los Institutos Publica además una disposición creando la Junta Central Econó-

mica de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Dicha junta estará presidida por el subsecretario de Instrucción, y serán vicepresidentes de la misma los directores de los Institutos Cardenal Cisneros y San Isidro, vocales don Rabén Landa, catedrático del Instituto de S. govia, don Hipólito Somero del de León, secretario don Teodoro Solís, catedrático excedente.

Los incidentes de Silesia 1, a las 6 t.

Praga.—El ministro del Interior ha dado explicaciones a la Cámara de la forma en que se produjeron los sucesos registrados el domingo día 22 en Silesia, donde se produjo una colisión entre la gendarmería y los comunistas.

En una conferencia privada celebrada por los comunistas, acordaron realizar una marcha sobre Silesia, para protestar del despido de obreros en las canteras por falta de trabajo, y pedir también el aumento del sueldo a los obreros parados.

Al frente de la manifestación iba el senador comunista Langner, el cual, al llegar a la Administración local expuso los deseos de los manifestantes.

Entonces les salió al paso un grupo formado por quince gendarmes, los cuales consiguieron disolverlos sin incidentes, pero después se rehicieron los manifestantes, y un número de unos ochocientos o mil atacaron a los guardias con armas, piedras y garrotes de hierro, echándoles a los ojos pimientón y sal.

El teniente que mandaba los gendarmes cayó herido de un balazo, y entonces ordenó que hicieran fuego contra los manifestantes, resultando tres muertos y varios heridos.

El ministro invitó a la Cámara, a que «nombrara una Comisión» que realizara las correspondientes investigaciones en el lugar de los sucesos.

Después de la Constitución

¿Se va el Gobierno o se queda?

Una conversación con Indalecio Prieto 1, a las 11 n.

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con el ministro de Hacienda sobre diversos asuntos de interés político.

Uno de los periodistas le preguntó si seguiría el mismo Gobierno.

El señor Prieto hizo un gesto de duda.

Otro de los informadores le dijo que corría el rumor de que algunos ministros querían salir del Gabinete.

Contestó el ministro de Hacienda que lo ignoraba.

También le preguntaron los periodistas si la ley de Defensa de la República seguiría en vigor después que fuese aprobada la Constitución a lo que contestó que suponía que no, como no fuera que las circunstancias dispusieran otra cosa.

Después del Consejo

Lo que dice Martínez Barrios a los periodistas

¿Se irán los ministros?—Se reorganiza el Patronato del Turismo

1, a las 11 n.

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Martínez Barrios del que solicitaron alguna ampliación al Consejo celebrado esta mañana.

El ministro les dijo que todo cuanto se había tratado en él estaba contenido en la nota facilitada esta mañana.

Agregó que se había tratado de la casa residencia del presidente de la República.

En esto, siguió diciendo, resolverá en concreto el señor Casares Quiroga.

Este llevará el resultado de sus gestiones al Consejo que se ha de celebrar el viernes.

Parece que la finca que mejores condiciones reúne es Las Huertas.

Faltan unos pequeños detalles de tasación que se terminarán en breve.

Uno de los periodistas preguntó si es cierto que se iba a formar un nuevo Gobierno.

Se dice, continuó el periodista, que puede que salgan algunos ministros. ¿Es cierto?

—Puede que los once, contestó el señor Martínez Barrios en tono de broma.

Otro periodista siguió diciendo en el mismo tono: —Lo que puede que ocurra es que se queden los once. —Esto lo dispondrá el presidente de la República que es al que corresponde.

El señor Martínez Barrios continuó informando a los periodistas de algunas de las cuestiones tratadas en el Consejo de hoy.

Una de ellas fué la reorganización del Patronato de Turismo.

El Consejo se ha ocupado con detenimiento de este asunto.

Los trabajos del Turismo han sido incorporados a la secretaría de la Presidencia.

Se formará un Patronato en el que tendrán intervención los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Marina.

También tendrá intervención un intérprete.

Terminó, el señor Martínez Barrios haciendo notar el beneficio que esto suponía para el Cuerpo de intérpretes.



—Usted me aconseja, entonces, que me case con una mujer de un nivel intelectual inferior al mío. —Si le es posible, sí.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de diciembre de 1931

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	30.119	MURCIA-Barcelona-Valencia
60.000	698	San Sebastián-Barcelona-Zaragoza
20.000	9.135	Barcelona-Las Palmas-Valencia
10.000	22.625	Pamplona-Ayamonte-Ibiza
		Barcelona-Madrid-Sevilla
1.500	10.134	Bilbao-Almería-Barcelona-Madrid
	18.906	Madrid-Barcelona-Sevilla-Valencia
	7.914	Sevilla-Madrid-Santander
	14.961	Madrid-Zaragoza-Barcelona
	13.451	Córdoba
	26.959	Madrid-Cádiz-Alicante
	25.117	Figueras-Madrid-Barcelona-Jijón
	28.440	Zaragoza-Barcelona-Linares
	8.595	Jumilla
	37.254	Valencia-Madrid-Huelva-Sevilla
	24.438	Oviedo-Mallorca-Barcelona
	28.372	Madrid-Oviedo-La Línea-Sevilla
	5.930	Salamanca
	29.839	Bilbao-Madrid-Barcelona-Sevilla
	1.073	

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Centena	Mil	Dos mil	Tres mil	Cuatro mil	Veintiun mil	Veintidós mil	Veintitrés mil	Veinticuatro mil
36 99 78	591 581 259 845 888 967 833 817	342 489 457 788 905 445 249 393	826 987 354 947 538 891 128 479	481 021 960 809 167 325 710 589	355 494 677 370 561 033 072 311	109 771 231 336 564 137 659 704	609 917 082 546 298 927 796 055	980 126 975 133 085 055 387	878 905 160 630 163 712 574
	144 600 412 736 601 468 629 245	746 576 798 867 784 455 981 879	636 533 696 629 415 982 929 592	044 465 261 509 326 437 342 220	038 924 074 847 156 859 009 394	471 550 4 3 553 139 256 221 946	890 190 640 784 611 001 722 264	940 506 603 999 494 052 380	194 435 074 663 028 949 465
	745 695 315 790 915 775 565 150	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	079 235 066 263 371 297 499 313	088 164 253 403 514 594	797 623 175 930 970 844 371 649	847 512 202 598 456 773 937 249	484 030 727 020 395 371 271	875 079 580 111 021 451 531
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	927 434 394 010 698 429 925 433	491 643 163 104 441 224 778		874 842 740 238	980 126 975 133 085 055 387	940 506 603 999 494 052 380	361 250 158 136 193 630 556
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	975 459 664 602 442 550 831 789			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	599 709 112 000 581
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	165 489 697 211 089			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	481 021 960 809 167 325 710 589			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	044 465 261 509 326 437 342 220			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	079 235 066 263 371 297 499 313			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	491 643 163 104 441 224 778			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	355 494 677 370 561 033 072 311			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	233 423 464 091 646 174 857 415			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	038 924 074 847 156 859 009 394			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	480 164 253 403 514 594			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	908 014 260 036 726 534 435 857			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	865 413 350 061 612 627 462 511			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	760 966 519 575 538 031 826 075			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	210 458 776 229 909 959 200 485			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	178 111 427 324 255 794 200 420			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	078 870 288 193 780 726 468 296			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	770 825 416 441 680 586 127 046			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	652 824 121 115 380 309 118 662			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	740 356 413 263 997 662 773 957			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	484 087 648 025 805 392 295 272			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	958			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	837 993 462 226 983 862 882 137			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	201 416 271 591 598 399 621 353			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	190 359 178 099 436 743 628 117			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	047 349 488 192 617 530 402 981			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	948 550 408 122 317 450 886 148			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	441			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	966 989 246 718 977 110 224 940			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	415 893 040 092 371 884 118 812			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	724 947 414 277 862 475 275 065			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	170 442 597 672 741 269 117 165			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	438 236 257 238 897 477 328 799			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	Nueve mil			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	630 561 305 903 106 734 946 424			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	587 885 669 097 573 617 196 044			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	940 348 888 749 244 210 407 680			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	655 425 010 529 675 823 491 122			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	738 871 412 979 634 938 512 020			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	687 099 298			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	Diez mil			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	039 223 375 437 931 273 505 157			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	887 180 445 982 986 005 476 209			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	121 441 183 417 286 396 450 362			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	290 549 785 158 080 950 853 657			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	Once mil			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	159 842 618 440 065 667 474 658			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	080 134 480 907 509 193 607 221			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	818 894 061 307 388 548 813 423			874 842 740 238	940 506 603 999 494 052 380	940 506 603 999 494 052 380	
	449 707 860 284 619 538 708 126	961 818 172 654 220 057 284 865	064 786 869 687 462 0 8 888 057			874 842 740 238			

INFORMACION REGIONAL

TOTANA

Boda
En el altar que se levantó en el templo de la señora viuda de Aledo Carlos se ha celebrado el matrimonial enlace de su hija la encantadora señorita Carmen Alejo...

En esta a nuestro distinguido amigo don Lorenzo Olague Bordes, cese inspector de primera enseñanza de la Segunda Zona, que se encuentra girando visita ordinaria en esta población y en su término, convida a la enlramos unas cuantas inspección de ayer y la de hoy.

ELCHE

En honor de Francisco Ferrer y de Mariana Pineda

Costeadas por la Juventud republicana radical-socialista pústeron ayer dos hermosas lápidas en las calles de Santa Ana y del Salvador, con los nombres de los mártires que encabezaban estas líneas. El acto del cambio de nombres fue todo un homenaje a la memoria de esas víctimas de la revolución.

Organizada por la citada Juventud salió de la Plaza de la República una numerosa manifestación precedida por la Banda Municipal. Un grupo de lindas señoritas, luciendo banderas tricolores y llevando una de ellas una hermosa bandera republicana, con una gallardía que daba gusto, realizando aún más su figura el gorro frigio con que cubría su cabeza, era la nota de color en tan numerosa muchedumbre. El Circolo Radical mandó su comisión al acto compuesta por los señores B...

renguer y López Arias. El Ayuntamiento delegó su representación en su primer teniente alcalde don Antonio Serrano Ruiz. Todos estos señores, en unión de don Antonio Sánchez Miralles y don José Ocinca Martínez, presidente y secretario respectivamente de la Juventud republicana, y el consecuente sindicalista don Joaquín Lozano, formaban la presidencia de la manifestación.

Llegada a la calle de Santa Ana pronunció breves palabras, desde un balcón, el señor Sánchez Miralles; continuación habló el señor Serrano Ruiz, quien a los acordes de la Marsellesa recorrió la cortina que cubría la lápida con el nombre de Francisco Ferrer y tras un momento de silencio hizo uso de la palabra don Joaquín Lozano enalteciendo la memoria del ilustre fusilado en los fosos de Montjuich.

Preconió los métodos pedagógicos de la Escuela Moderna, de Barcelona, fundada y dirigida por aquél luchador. Fatigó al clericalismo, como causa del atraso de España, y alentó a todos para que vivieran siempre alerta y arma al brazo en defensa de la República.

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos. La manifestación prosiguió hasta llegar a la calle del Salvador, deteniéndose en la plaza del mismo nombre. Otra vez hizo uso de la palabra el señor Sánchez Miralles desde la balconada de una amplia terraza típica, allí existente. En su fo...

goso discurso, esmaltado de bellos pensamientos en loor de Mariana Pineda erremete con brío contra el clericalismo y contra la antigua monarquía borbónica.

El señor Serrano Ruiz pronuncia otro discurso veheméntísimo, exhortando la memoria de los tiranos que tales crímenes llevaron a efecto. Se congratula del liberalismo del pueblo de Elche, amante del progreso y siempre dispuesto a dar su vida en defensa de la libertad. Ataca al fanatismo de la reacción clerical. Y a los sonos del Himno de Riego recorre la cortina de la lápida que cubría el nombre de Mariana Pineda.

Baldomero López Arias dice que no pudo negarse a la invitación que le hizo la Juventud Republicana por que es un republicano de toda la vida, curtido en amargas experiencias, y por que aunque casi viejo por los años, es muy joven, siempre joven, por su espíritu, y se complace en fraternizar con los jóvenes. Hace notar que aunque ostenta la representación del Partido radical, en este acto, no viene a hablar en nombre de su partido sino en el suyo propio. Se declara devoto de todos los mártires de la Libertad por haberse criado, allá en su Málaga, aspirando al odio contra el absolutismo al pie del monumento a Torrijos y su compañero. Pinta los horrores de este fusilamiento en las playas de San Andrés el 11 de diciembre de 1831.

Hace revivir el cuadro lúgubre de los veinticuatro fusilados en el Malecón de Alicante el año 44 y recuerda sus meditaciones en la Plaza del Triunfo y ante el monumento a doña Mariana de Pineda durante sus dos años de permanencia en la bella ciudad de Granada. Ensalza el valor de la heroína y la cobardía de sus verdugos, y canta las excelencias de la mujer, haciendo desfilar ante el público que la escuchaba a la viril María Pabeco, la valiente María Pita, la audaz Agustina de Aragón, las fogosas Gerundenses de la Santa Bárbara, las republicanas Austríacas, Húngaras, Alemanas y Rusas de la Post-Guerra y las graciosas Españolas del 14 de Abril recorriendo las calles envueltas en la bandera tricolor. «La mujer será la mayor garantía para la consolidación de la República española—dice—bien está el voto femenino».

de sus bien improvisados discursos.—C.
LA RAYA
Una conferencia
El Centro de Acción Nacional de la Raya ha organizado un ciclo de conferencias para exponer a los afiliados el ideario del partido. La primera de ellas se celebrará esta tarde, a las siete, y estará a cargo del secretario político del Comité Provincial, don Antonio Revérte.
EL LLANO Molina de Segura
De fiestas
El día 30 de noviembre dió comienzo el solemne novenario, con escogidos cánticos a cargo de un coro de señoritas de la localidad.
Día 8 de diciembre.—A las nueve solemne misa cantada.
A las dos de la tarde sorprenden el Bando de la Huerta en el que el «príncipe» de la localidad, Juan Pedro Morgas, publicará las leyes por las que se han de regir las fiestas.
Esta festividad será amenizada por la banda de música de Lorquí, que con tanto acierto dirige el maestro don Rodrigo García Abenza.
A las seis de la tarde verbena y concierto musical.
A las nueve se disparará una bonita combinación de pirotecnia.
Día 7.—A las ocho, diána por la referida banda de música, que recorrerá las principales calles de la localidad.

A las diez, reparto de limosnas a los pobres del partido.
Por la tarde a las dos, concierto musical y gran partido de foot-ball.
A las ocho, disparándose al final una gran traca valenciana en colores, precedida de variada cohertería y sorpresas artificiales.
Día 8.—A las ocho pascualles por la ya repetida banda de música.
A las nueve solemne función religiosa, cantando el panegírico un elocuente orador sagrado.
A las dos de la tarde, gran carrera de cintas en la que tomarán parte gran número de ciclistas.
A las seis solemne procesión de la Inmaculada.
A las ocho, última verbena, disparándose al final un grandioso castillo de fuegos artificiales, a cargo del famoso pirotécnico de Santomera señor Mateo.
El Llano, Molina de Segura, 1 de diciembre de 1931.—La Comisión.
Nota: Por acuerdo de la Comisión se suspende la rifa que había de celebrarse el día 6, verificándose el día 8 a las cinco de la tarde.

La Protectora de los Pobres
Número premiado ayer
27

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 8.
Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Hospital por oposición. Exponiendo por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 13, derecha.
Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Hospital de San Sebastián. Medicina de Niños. Consultas de 10 a 2 y de 3 a 6.—Plaza de San Francisco, 17.
Dr. Antonio Ciemaras Sal's—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 7.—Plaza San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital Provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1936. Domicilio 1512.
Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.
Dr. Evaristo Llanos Medina—Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinsal, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares—Médico Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Sanguñes Peayo (Alicante) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1083.
Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depsilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 3. Teléfono 1818. Consultas de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.
Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Partos y Ginecología.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioletas.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Saavedra Fajardo, 20. (Sambal).
Dr. Antonio Ros—Oculista. Consultas de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Teléfono núm. 20, Cartagena.
Dr. Siqueros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
Capital: 26.000.000 pesetas
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Belice, Norte de Africa, Canarias, Guinea Española.
SERVICIO RAPIDO SEMANAL BARCELONA-CADIZ-CANARIAS
Salidas de Barcelona todos los sábados: h. 12 y de Cádiz los lunes.
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salidas todos los domingos de Cartagena para Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Mueñ, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Nava, Tapia, Rivedo, Vega de Rivado, Fox y Vivero y al efecto, se entregará recibos directos con fletes corridos.
SERVICIO FIJO SEMANAL CON BALEARES
De Barcelona diario excepto domingos. De Alicante los domingos y de Valencia lunes y viernes.
LINEA DE GRAN
Salidas todos los lunes para Orán, Melilla, Ceuta, Málaga.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Cartagena quincenalmente, los domingos, admitiendo carga y pasajeros.
SERVICIO FERMADO POR Y GUINEA ESPAÑOLA
Con salidas el día 18 de cada mes de Cartagena para Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA
Dos salidas diarias desde Algeciras a Ceuta. Servicio regular Aliz Larache.—Servicios diarios entre Málaga, Melilla, y Algeciras Tánger.—Salidas bimensuales Almería-Melilla, semanal Ceuta-Melilla.
Paquetes y cartas en forma de telegramas a sus consignatarios VICENTE SERRAT ANDREU.—CARTAGENA

OPTICA BELO
PLATERIA, 4
La Calefacción IDEAL CLASSIC
es muy económica, se instala con facilidad, funciona divinamente con muy poco combustible y está al alcance de todos los bolsillos
FOLLETOS GRATIS
BRUGAROLAS Y CA
Sociedad, 10
Teléfono 1238.—Murcia
SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras GRAN OCASION
Naranjas, hordas, dos verdos y melocotones, os agudados, ple de ciruelo, y abar. coque. Ros Búidas en el mismo ple de un verde. Se liquidan a precios increíbles.
Razón: DON JULIO PERONA, San Bartolomé, 3.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

LEY DEL TIMBRE VENTAS
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.
VARIOS
Vendo despacho nogal tapizado guparcho. Florida-blanca, 36 2.
VERDADERO planchado alemán. Nuevo procedimiento que no rompe los cuellos. Flexibilidad, bri lantez. Tintorería Suiza, Frenaria, 40. Cada cuello 10 céntimos.
Desdase señora o señorita para compañía. Razón: San Pedro, 3.
Urge oficial modista. Razón: Fuensanta, 4-2.
Para aprender a cortar vestidos en conveniente a toda modista suscribirse a LA BOA PRACTICA.—Administración. Crédito Público, 1.
Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.
ESQUELAS
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de
El Liberal

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia

DIABLO EN PALACIO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)
Y sucediendo así, ¿cómo se justificaría la servientud?
No le quedaría mas recurso que decir que la carta le había perdido; pero semejante excusa no sería bastante para que la perdonase su señora, si no porque ésta tenía necesidad de desahogar su alma.
Apenas de laes se había separado el paje, exclamó:
—¡He triunfado!
Efectivamente, aquella carta era un tesoro y un arma terrible para aniquilar a la viuda, puesto que probaba su amor al ministro y las relaciones que sostenía con éste.
A su pobre vivienda volvió el paje.
Su oía novedad pasó aquella noche.
A la mañana siguiente estaban hechos todos los preparativos para el viaje al castillo del barón, donde debía quedar la bellísima hija de don Juan en compañía de su madre, que iría a reunirse con ella.
Ana esperaba el momento de partir y estaba tristemente y silenciosa mirando a hurtadillas al paje, el cual también silencioso y pensativo, la contemplaba con enamorados ojos y comparaba su pasión sin esperanza alguna con la felicidad de Blanca y del marqués, comparación que le atormentaba horriblemente y a veces le hacía fruscar el ceño y apretar los paños, sobre todo si el demonio de los celos le picaba en la vanidad y en el egoísmo, que es donde siempre pican esos enemigos del reposo, hiel del amor, extravío del juicio y aberración de los sentidos.
—¡Qué hermosa es! —pensaba el paje—. ¡Oh!... ¡Y me la arrebatarán! ¡Habré sacado de su sacarina concha esa perla para que otro hombre la abrigue en su corazón.
—¡Y quienera que le olvide! —decía para sí la niña—. ¡Pero él no me ama! ¡Yo una niña sin nombre, sin experiencia!... ¡Ah!... ¡Dios mío, he encontrado la desgracia donde pensé encontrar la dicha!... ¡Feliz cien veces la mujer que logre conquistar ese corazón grande y noble, tan grande y tan noble como ninguno!... ¡Llora y consume, pobre corazón mío; llora y consume en silencio hasta que el tiempo o la muerte apague el fuego que te devora!
Tal era el estado en que se encontraban nuestros amigos, y sólo esperaban la voz de Santiago, que había ido en busca de una litera para emprender la marcha al castillo.
Primero debían salir de la casa Ana en la litera y el capitán siguiéndola a corta distancia hasta llegar fuera de la Puerta de Moros, donde se tendría para éste un caballo.
Inmediatamente tomaron el camino de Toledo, deteniéndose en una posada a poca distancia de Madrid y esperando allí a doña María de Meadoza.
Este plan se realizó felizmente.

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia

—¡Jesús nos asista!... ¿Gues qué le sucede a la señora?... Debe estar enferma, y tan gravemente que haya perdido el conocimiento, pues ni me oye ni me contesta. Tengo miedo de entrar y... Lo peor es que hace algunos días acostumbra a cerrar con llave.. No, no haré nada sin dar parte al señor.
Y la dueña, pálida y temblando, fué en busca de don Diego, diciéndole con angustioso tono:
—Yo no sé lo que pasa, no lo entiendo, no lo adivino. Supongo, es decir... En fin, vuestra señoría...
—¿Queréis acabar?—Interrumpió don Diego.
—Dios nos escuchará, porque es muy misericordioso y...
—¡Vive el cielo!... Os he mandado llamar a mi hija. ¿Por qué no viene?
—Lo ignoro, pues no he querido entrar en su aposento.
—¿La habéis llamado?
—Y no me responde y...
—¡Oh!—exclamó don Diego.
Se contrajo su frente más de lo que estaba, y su mirada se tornó sombría.
A pesar de lo mucho que había sufrido con las debilidades de su hijo, era su hijo al fin, la amaba, después a su paternal amor no se oponía su exagerada severidad.
—¿Pero cuando se ha ido? ¿Y por qué? ¿Y a dónde?
—¡Callad!...
—Es que...
—¡Vive Dios!—gritó fuera de sí don Diego.
La dueña se alejó, temerosa de pajar ajeas culpas.
El caballero se esforzó para recobrar la calma.

—¿Jesús nos asista!... ¿Gues qué le sucede a la señora?... Debe estar enferma, y tan gravemente que haya perdido el conocimiento, pues ni me oye ni me contesta. Tengo miedo de entrar y... Lo peor es que hace algunos días acostumbra a cerrar con llave.. No, no haré nada sin dar parte al señor.
Y la dueña, pálida y temblando, fué en busca de don Diego, diciéndole con angustioso tono:
—Yo no sé lo que pasa, no lo entiendo, no lo adivino. Supongo, es decir... En fin, vuestra señoría...
—¿Queréis acabar?—Interrumpió don Diego.
—Dios nos escuchará, porque es muy misericordioso y...
—¡Vive el cielo!... Os he mandado llamar a mi hija. ¿Por qué no viene?
—Lo ignoro, pues no he querido entrar en su aposento.
—¿La habéis llamado?
—Y no me responde y...
—¡Oh!—exclamó don Diego.
Se contrajo su frente más de lo que estaba, y su mirada se tornó sombría.
A pesar de lo mucho que había sufrido con las debilidades de su hijo, era su hijo al fin, la amaba, después a su paternal amor no se oponía su exagerada severidad.
—¿Pero cuando se ha ido? ¿Y por qué? ¿Y a dónde?
—¡Callad!...
—Es que...
—¡Vive Dios!—gritó fuera de sí don Diego.
La dueña se alejó, temerosa de pajar ajeas culpas.
El caballero se esforzó para recobrar la calma.

—¿Jesús nos asista!... ¿Gues qué le sucede a la señora?... Debe estar enferma, y tan gravemente que haya perdido el conocimiento, pues ni me oye ni me contesta. Tengo miedo de entrar y... Lo peor es que hace algunos días acostumbra a cerrar con llave.. No, no haré nada sin dar parte al señor.
Y la dueña, pálida y temblando, fué en busca de don Diego, diciéndole con angustioso tono:
—Yo no sé lo que pasa, no lo entiendo, no lo adivino. Supongo, es decir... En fin, vuestra señoría...
—¿Queréis acabar?—Interrumpió don Diego.
—Dios nos escuchará, porque es muy misericordioso y...
—¡Vive el cielo!... Os he mandado llamar a mi hija. ¿Por qué no viene?
—Lo ignoro, pues no he querido entrar en su aposento.
—¿La habéis llamado?
—Y no me responde y...
—¡Oh!—exclamó don Diego.
Se contrajo su frente más de lo que estaba, y su mirada se tornó sombría.
A pesar de lo mucho que había sufrido con las debilidades de su hijo, era su hijo al fin, la amaba, después a su paternal amor no se oponía su exagerada severidad.
—¿Pero cuando se ha ido? ¿Y por qué? ¿Y a dónde?
—¡Callad!...
—Es que...
—¡Vive Dios!—gritó fuera de sí don Diego.
La dueña se alejó, temerosa de pajar ajeas culpas.
El caballero se esforzó para recobrar la calma.

Table with weather data: Máxima a la sombra 18'8, Mínima 8'7, Evaporación en mm. 10, Lluvia, en mm. 00

URBANOS. DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION 1606

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno republicano

La fórmula aprobada por el Consejo para solucionar el problema ferroviario

La reunión de los ministros

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

El presidente manifestó a la salida que parte de los asuntos contenidos en la nota que se facilitaría a la Prensa, el Consejo se había ocupado del problema de la casa para el presidente de la República.

El subsecretario de la Presidencia facilitó una nota dando cuenta de que el secretario general del Turismo había presentado la dimisión de su cargo.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de la reunión facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

El Consejo deliberó acerca de la posible duración de las Cortes Constituyentes, y respecto a la presentación de las leyes complementarias que habrán de ser sometidas a su examen, y resolvió y convino por unanimidad que respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria, proceda que su duración se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes consustanciales con la Constitución, que afecten a su vida real y aplicación, correspondiendo al Gobierno la determinación del número y carácter de dichas leyes, y a las Cortes el aceptar íntegramente, o aumentar o disminuir la propuesta del Gobierno. Esto constituirá, pues, probablemente, el programa del primer Gobierno que nombre el presidente de la República.

El Gobierno estudió igualmente las reivindicaciones ferroviarias presentadas a la Conferencia que se celebró el próximo pasado septiembre, viendo que para poder arbitrar recursos con que aumentar los sueldos de los empleados más modestos, únicamente es posible recaudar esos arbitrios en lo que a los caminos de hierro se refiere, aumentando en un tres por ciento las tarifas de las facturas de mercancías, y dejándose la cantidad que por ese concepto se recauda y lo que percibe el Estado por el cargo de seguro ferroviario.

El Gobierno espera que dadas las atenciones a que tiene que hacer frente el Tesoro Nacional, la situación general de la economía española, la especial de las compañías ferroviarias, los recursos que harán necesarios las obras públicas y los recursos sociales, y las razones aducidas que justifican esa limitación de los ofrecimientos, dada la situación actual, que el Sindicato Nacional Ferroviario, tan conocedor de las necesidades nacionales, y tan comprensivo, sabrá aceptar las nobles fajas que deben existir en las relaciones entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios del Turismo.

Instrucción.—Nombrando director del Instituto de Gijón a don José Manuel del Campo Argüelles.

Nombrando director del Instituto de Mahón a don Antonio Mir Ambratí.

Jubilando al jefe de archivo don Angel Ramirez Cerrillero.

Comunicaciones.—El ministro quedó enterado de las sanciones impuestas por la Compañía Telefónica a los empleados que redactaron el contrato de trabajo, tomando las medidas oportunas para realizar las averiguaciones y evitar que de este asunto se deriven nuevos incidentes.

Marina.—Decreto reorganizando diversos servicios de la Armada.

El Sindicato del Cuerpo de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta mañana la autorización para el funcionamiento del Sindicato de Comunicaciones.

El paro se ha extendido a la fábrica Echevarría de Bilbao.

La policía trabaja activamente para evitar que se produzcan incidentes.

Los ahogados

Valladolid.—Dos jóvenes muy acaudalados en esta ciudad, Carlos Soto y Leandro Hernández, se embarcaron ayer en un bote para dar un paseo por el río Pisuerga.

Al llegar a un lugar en el que existe un islote, donde la corriente es muy fuerte, la corriente volcó la barca y arrastró a sus dos ocupantes, los cuales perecieron ahogados.

A pesar de los trabajos que se han realizado, todavía no han sido encontrados sus cadáveres.

Alcaldes multados

Pamplona.—El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a los alcaldes de Estella, Monte-Irreina, Baztan, Amezúa, Azbeldueta y otros pueblos, por haber firmado un escrito invitando a una función religiosa en honor de San Francisco Javier.

Al mismo tiempo ha desautorizado a dichos alcaldes.

Colisión en Almedralejo

Badajoz.—En Almedralejo, y con motivo de haber admitido al trabajo unos patronos molineros a obreros que no eran de la localidad, se produjo un choque en la Plaza de la Constitución.

Intervino la guardia civil, que intentó disolver a los alborotadores, y como no lo consiguiera dió varias cargas.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Resultó una mujer herida de un disparo, y varios contusos por golpes de sable.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 emperador, 3'00 atun, 5'00; paje, 4'00 calzón, 3'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00; pulpos, 2'00; jurel 1'00; besugos, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'30; boga 1'20; sardina, 1'20; salmón, 7'50; chireto, 1'00; langostinos, 0'00; gambas, 5; almejas, 2 00.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 29 de noviembre de 1931:

Pantano del Tajuá: Embalse, 2.908 210 metros cúbicos; desagüe, 187.747 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 3.073.983 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 508.391 metros cúbicos; desagüe, 32.659 metros cúbicos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 30

Amortizable 5 por 100. 60 00

Amortizable 4 por 100. 46 65

Interior, 4 por 100. 40 00

Banco de España. 175 00

Tabacos. 46 65

Francos franceses. 40 00

Liras. 61 55

Dólares. 11 90

Francos suizos. 281 90

El día en Barcelona

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Barcelona.—En el Expreso de anoche regresó a Madrid el ministro de Instrucción.

Marcelino Domingo hizo manifestaciones antes de partir. Dijo que espere que el Parlamento satisfará las aspiraciones de Cataluña.

Manifestó igualmente que las Cortes continuarán su labor durante todo el año valedero, pues tienen que aprobar las leyes complementarias de la Constitución, cuyo espíritu habrá de influir en la aplicación de la misma.

Finalmente dijo que el próximo Gobierno tendrá la misma constitución homogénea que el actual, y será presidido por el señor Azná.

Lea usted EL LIBERAL

El día en Madrid

Se soluciona el conflicto de los dependientes

Madrid.—A las tres y media de la madrugada terminó la reunión en la que el comité patronal y las representaciones del sindicato de dependientes y Sociedad de obreros y empleados de Comercio discutían las bases de trabajo.

Estas fueron aprobadas finalmente por todos los presentes, con lo cual queda solucionado el conflicto.

El presupuesto municipal

De madrugada terminó la anunciada reunión del Ayuntamiento, en la que quedó aprobado el presupuesto de gastos municipal.

En el se suprime las consignaciones para cultos y fiestas religiosas, y se reducen las subvenciones a escuelas particulares.

El laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 0'88 milig'os 0'00

Amoúico directo. 0

Acido nítrico. 0

Acido nítrico. 30

Cloro en cloruro sódico. 128

Dureza total. 34° hidrotimétricos.

Murcia 30 de noviembre de 1931.—E. Gelsbert.—rubricado.

Señor Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

Las sesiones de Cortes

Ayer se dió por terminado en el Parlamento el debate constitucional

La Constitución, aprobada por la Cámara, volverá a la Comisión para hacer las correcciones de estilo

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos veinticinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de Besteiro.

Gomáriz recuerda que ayer se cumplió el aniversario de la muerte de Layret.

Pide que con este motivo, la Cámara tenga para él un cariñoso recuerdo.

El Presidente dice que recoge con toda emoción la proposición de Gomáriz y ruega que conste en acta. Así se hace.

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley sobre la casa residencial del Presidente de la República.

La Cámara lo aprueba por unanimidad.

También se da lectura a un proyecto de Ley sobre reorganización del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El debate constitucional

El presidente de la Cámara anuncia que continúa el debate constitucional.

Pañalva presenta un artículo adicional que hace referencia al artículo treinta y seis de la Constitución.

Dice en él que el ejercicio del voto de la mujer debe ser aplazado en las primeras elecciones.

Para las elecciones provinciales y legislativas no entrará en vigor hasta que estén completamente renovados los actuales Ayuntamientos.

El señor Pañalva defiende el artículo adicional e interviene en el debate los señores Abértiga, Guerra del Río, Barza Medina, Bilibonín y Cordero.

Este dice que es absurdo conceder a la mujer el derecho a representar en Cortes y en cambio que se le niegue el derecho de elección.

Agrega que si en las primeras elecciones el resultado de la intervención de la mujer les fuera adverso, ya sabrían ellos trabajar de modo que las ganaren en otras elecciones.

El doctor Juarros hace algunas propuestas a la presidencia.

Luis Bello también hace unas observaciones que no son oídas por los periodistas.

La señorita Campomator pide que se efectúe votación nominal.

Así se hace y el artículo adicional resulta desestimado por 127 votos a favor 131 en contra.

En las tribunas que están ocupadas por muchas señoras, se nota un movimiento de alegría que obliga al presidente a llamar la atención.

Un paréntesis en el debate

El presidente de la Cámara anuncia que tiene sobre la mesa una proposición del señor Sánchez Guerra en la que pide que las pensiones concedidas a las viudas sean pagadas por igual entre ellas y los hijos.

Habla del caso de los hijos y la viuda de Canalejas para que la pensión que disfruta la viuda sea repartida entre éstas y los hijos.

La Cámara la acepta.

El señor Guerra del Río se ocupa de la situación en que quedarán los párrocos rurales que se encuentran separados de sus servicios.

Pide que cuando pasen a pasivos disfruten de su sueldo.

Estos son el proletariado del clero y deben inspirar alguna consideración.

Agrega que cuando hicieron la carrera fué al amparo de una ley que les protegía. No es ahora justo que en las postimerías de la vida se los deje completamente abandonados.

En nombre de la Comisión rechaza la proposición del señor Ruiz Lues.

La Cámara también la rechaza.

El señor Guerra del Río presenta un proyecto sobre las leyes que deban regir a los habitantes de Africa Occidental.

Pide que estas sean las leyes constitucionales.

Por la Comisión le contesta el señor Asúa.

Dice que ni acepta ni rechaza la proposición, dejando en libertad a la Cámara para que se pronuncie en el sentido que estime más conveniente.

El señor Alba se opone a la petición alegando que allí hay un estatuto especial por el que deben regirse.

Las autoridades de aquella región se rigen por estatutos especiales que son los que deben cumplirse.

El señor Alcalá Zamora hace un breve discurso en el que cita el caso de Judea con relación al Gobierno inglés.

Alí se rigen también por estatutos especiales.

Sometido el asunto a votación resulta desechado por la Cámara.

El presidente de la Cámara anuncia que con esto ha quedado terminado el debate Constitucional.

La Constitución ha quedado aprobada y sólo queda que pase a la Comisión correspondiente para la corrección de estilo y que vuelva a la Cámara para que sea aprobada en conjunto por la mayoría absoluta del Parlamento.

Termina la sesión

Don Carlos Blanco pregunta si el presidente de la República puede disolver las Cortes dos veces consecutivas.

Le contesta el señor Asúa.

El ministro de Justicia da lectura a un proyecto de ley que es aprobada.

Terminado el despacho ordinario se da por terminada la sesión a las ocho y veintiseis minutos de la noche.

La tarde parlamentaria

Una reunión

Esta tarde en el Congreso se reunió la minoría socialista para tratar de algunas cuestiones de carácter político.

Entre ellas figuraba la elección de presidente de la República.

Se hizo la proposición de que fuese un socialista, pero fué desestimada por una inmensa mayoría.

La minoría convino en apoyar al señor Alcalá Zamora.

También se trató de la aprobación de las leyes complementarias.

Los ministros socialistas presentaron a la consideración de sus puntos de vista que habían sostenido en el Consejo celebrado hoy.

La minoría las aceptó en todos sus puntos, pues las estimó acertadas sobre todo porque no suponían concesión al desmoronamiento de la vida política.

CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase para el marido se encuentra parado desde el mes de mayo; ésta se ofrece como empleada de oficina para contabilidad o branza o cosa análoga rogando las buenas almas un favor. Rta. Juan Carrillo, calle de la Florida número 4, 1.º

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

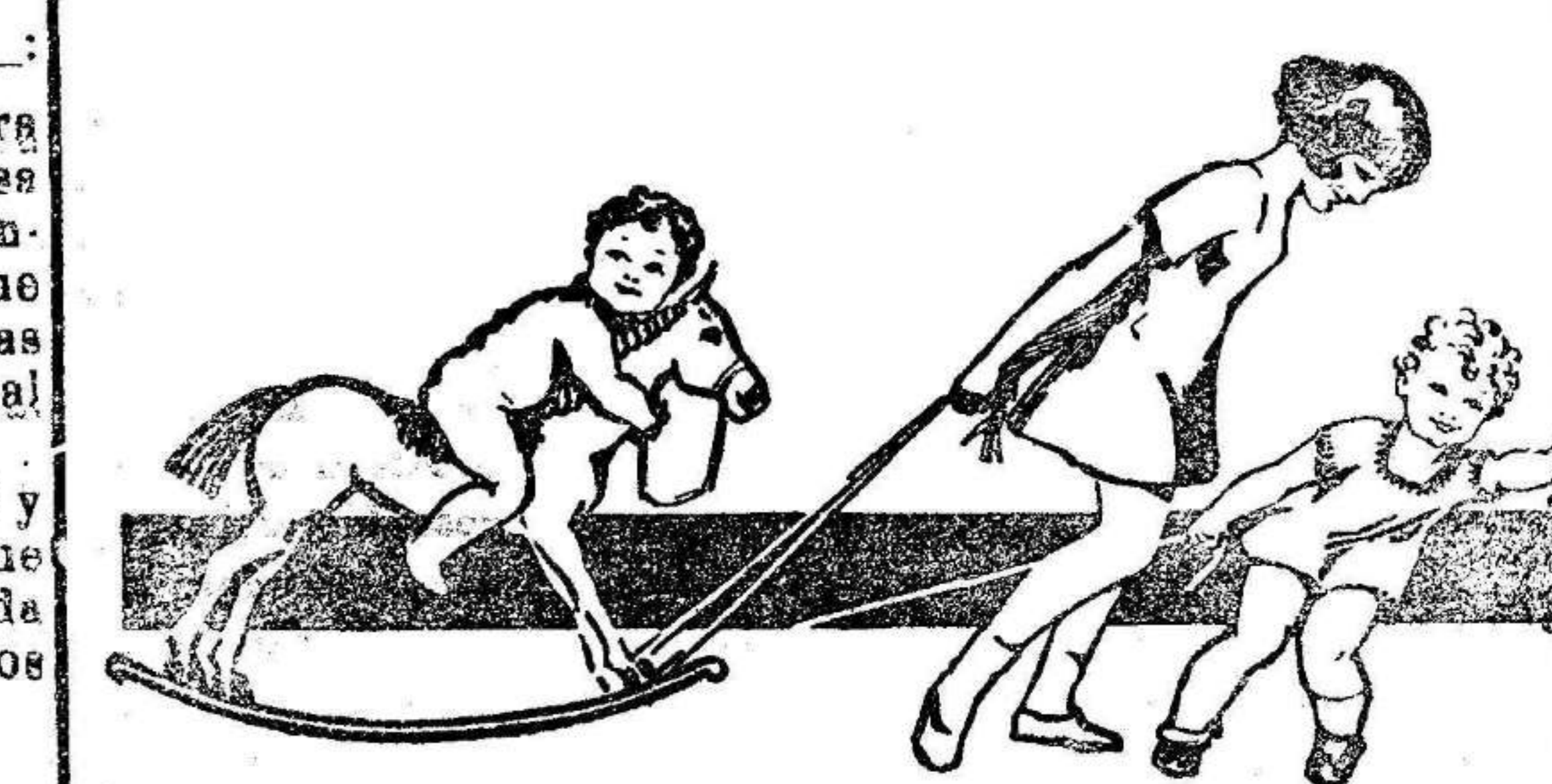
ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puercas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puercas del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso SABOR NARANJA

Información de provincias

Asaltan una tienda, se dispara una pistola y huyen despavoridos

1, a las 3 t.

Zaragoza.—Las autoridades habían tomado en estos días precauciones, ante el temor de que los obreros parados produjeran algún incidente.

Anoche se presentaron varios grupos de obreros parados ante un almacén de comestibles que hay en la calle de Bujera número 63.

De uno de los grupos se adelantó un muchacho de unos 14 años, el cual dió la voz de: ¡Al saqueo! penetrando entonces todos en el establecimiento.